

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre, 22.  
Número suelto, 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.  
segundo.

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados: Precios convencionales y a juicio de la administración de una a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese o no, no se devuelve original.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, número 8.

Domingo 7 de Setiembre de 1884.

SE PUBLICA  
Miércoles, Viernes y Domingos.  
NUM 538

MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER LEGITIMAS  
Se adquieren por 10 Rs. manuales.  
Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
Abeurados, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras.

CASA EN VENTA

Se vende la casa núm. 8 de la calle de Canadets de esta ciudad, que redita al año el 6 por 100. Informará el albañil Ramon Duch, plaza del Hospital núm. 2.



NO QUEVOCARSE  
Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los acreditados copiosos de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.  
Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.  
El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las palabras «COMPANIA COLONIAL» figuradas siempre en la cubierta y por el adjetivo «LA COMPANIA COLONIAL» en el envase.

A LOS COMITES DE LA IZQUIERDA

Muy señor mío: Las continuas preguntas que los amigos de provincias me dirigen, algunas de ellas hijas de infundados recelos, a consecuencia de haberse manifestado ciertas dudas sobre la marcha que debe seguir nuestro partido, me han inspirado la conveniencia de conocer la opinión de nuestros más autorizados correligionarios; que por haber formado conmigo el antiguo Directorio tienen conocimiento mas acabado de cuanto se refiere á los asuntos de nuestra comunión política.  
Asesorado por el dictámen de los

señores Balaguer, Becerra, Lopez Dominguez y Montero Rios, conformes conmigo en un todo, y en nuestro decidido propósito de contribuir á la afirmación y á la unidad del partido, entiendo que no hay motivo alguno para las dudas y facilidades que se han despertado en el ánimo de nuestros amigos, y que estos deben continuar, como hasta ahora, trabajando con fe inquebrantable para conseguir el patriótico objeto que nos proponemos.

La Izquierda Liberal vive y vivirá, como todo partido que tiene razon de legítima existencia; que los partidos existen y son fuertes mientras respondan á un sentimiento de la opinion y á una necesidad de la política. En este caso se halla precisamente nuestro partido, que ha comenzado ya, por fortuna, con gran éxito y en grande escala, á realizar uno de sus principales propósitos; el de atraer á la monarquía de D. Alfonso XII, fuerzas democráticas importantes y respetables.

Pero le falta aun que cumplir su mision. La Izquierda Liberal, que proclama la alianza sincera y la union mas íntima entre las clases populares y el Trono, y que persigue la idea patriótica de armonizar la fuerza y el prestigio del principio monárquico con la virtualidad y fuerza, creadora del principio democrático, no ha de considerar terminada su obra hasta conseguir que el Estado y todas sus instituciones se fundan y consoliden sobre el derecho moderno en el que informa la democracia sus ideales y soluciones de Gobierno. Este es su pensamiento esencial y el que mas le caracteriza y distingue entre todos los partidos políticos de la nacion.

Por esto la Izquierda se propone llenar su mision en la política española, ocupando el sitio que le corresponde, sin odios, rencores ni recelos, viviendo de su propia vida, y con amplio espíritu de compañerismo, concordia y fraternidad; para con los demás partidos y elementos afines, aunque sin renunciar á sus aspiraciones propias y peculiares. Y por esta razon tambien, fuerte en su derecho y en su doctrina, afirmando sus aspiraciones, tendencias y soluciones, aparece en frente de su natural adversario el partido conservador, á quien se dispone combatir en el terreno de los principios, ya sea con sus solas y propias fuerzas, ya en

cooperacion con las de los demás partidos liberales.

Para conseguir sus propósitos, confirma la doctrina que ha sido siempre su programa, y esta doctrina no necesita ni exige modificacion, ni aun complemento. Proclamada al constituirse la Izquierda, fué una vez más expuesta en el Mensaje de contestacion al Discurso de la Corona presentado por el Gabinete que presidió el señor Posada Herrera, y tuvo, por último, definicion concreta, en el acuerdo de 18 de Mayo votado por los Senadores y Diputados recién elegidos por el país, los cuales unánimemente declararon, que:

«La Izquierda, despues de haber disculzado ampliamente la situacion política y los hechos ocurridos desde la caída del Gabinete Posada Herrera, acuerda que, perseverando el pensamiento que informó la política de aquel Gobierno, y en su propósito inquebrantable de aliar la democracia con la monarquía, mantiene como base de su programa, la necesidad de llevar á la Constitución, de una manera clara y terminante, todos aquellos principios y derechos que, inscritos en la de 1869, no están consignados en la de 1876»

Basta este sencillo recuerdo, para demostrar que con este programa, no modificado ciertamente en las discusiones que con posteridad han tenido lugar, la Izquierda ha mantenido siempre la necesidad de que formen parte integrante de la Constitución del Estado todos los derechos y libertades que en el Código inmortal de 1869 se reconocen á los ciudadanos españoles; la necesidad, tambien, de dar á los Poderes públicos, el fundamento y la organizacion allí consignados, con todas las prerogativas y atributos que por aquel Código se asignan á la Corona, y muy señaladamente la de disolver las Cortes, prerogativa que ejerce permanentemente, excepto en el caso de aquellas que constitucionalmente estén discutiendo la reforma de la Ley fundamental del Estado durante el tiempo que la misma Constitución fije para ello; y por último, la sinceridad con que cree que la Monarquía es la fuerza sin la cual no es posible establecer solidamente en nuestra Patria la libertad y la democracia.

Y siendo tan clara su aspiracion, y tan explícito y concreto su programa,

ma, no necesita la Izquierda buscar vanas fórmulas de innecesarias avenencias entre aquellos que, por la sola circunstancia de no tener aspiraciones incompatibles con lo anteriormente expresado, pertenecen de pleno derecho al partido y están llamados á ocupar en la lucha el puesto que su historia, sus circunstancias y sus merecimientos les designen.

La unidad de los partidos no exige que sus individuos fundan en un mismo crisol todas sus políticas opiniones. Basta que la diversidad existente entre ellos, pueda coexistir, como ciertamente acontece en la Izquierda, con el dogma fundamental y los comunes procedimientos y soluciones de gobierno. La admirable organizacion que en la Constitución del 69 tienen los Poderes públicos, y las prerogativas que asigna á cada uno, permiten que las distintas y secundarias opiniones no puedan alterar el fin sustantivo que el partido persigue, cuando llegue el instante de realizarlo y darle cuerpo y vida en la Constitución del País.

Espero y confío que ese Comité sabrá corresponder, con su probado patriotismo, á los propósitos levantados que abraza el partido de la Izquierda, y con los cuales están de acuerdo, así los hombres públicos citados al comienzo de esta carta, quienes me han manifestado su conformidad, como tambien otros importantes personajes á quienes me he dirigido y que desde el primer momento abrazaron nuestra causa. Es, pues, indispensable, inculcar estas ideas á nuestros correligionarios de esa localidad, encargándoles que, sin dejar de sostener relaciones de amistosa simpatía y fraternal concordia con los demás elementos monárquico-liberales del país, mantengan resueltamente y con firmeza, nuestro dogma y nuestros principios, coadyuvando á que robustezca cada vez más la organizacion que ha de patentizar nuestra fuerza, preparándose para asistir, por sí, ó por medio de sus representantes, segun instrucciones que se comunicaran oportunamente, á la Asamblea ó que, á últimos del próximo Octubre, celebrará en Madrid el partido con el fin de constituir su definitiva organizacion.

Queda de V. con toda consideracion, su atento amigo y correligionario,  
EL DUQUE DE LA TORRE.  
Biarritz 1.º de Setiembre de 1884.



cante flujo de vientre.

Cuando las evacuaciones son amarillas, verdes u oscuras mas ó bien ligadas ó consistentes, es una diarrea mucosa ó villosa que no ofrece peligro, bastando para detenerla beber agua de arroz con goma, ó medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de laudano. Si por el contrario, las deposiciones fueren acuosas, parecidas á café con leche muy claro, ó cocimiento de arroz con cuajarones ó sin ellos, á agua de fregar, ó bien á té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso, sea cual fuere el estado general de una persona y aunque no experimente dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, tiene el cólera. ¿Qué se ha de hacer? Nada más fácil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo se prepara inmediatamente una abundante infusión de menta sazónada con pimienta, y se bebe cada cuarto de hora media taza muy caliente y convenientemente azucarada, añadiéndole dos cucharadas regulares de ron ó coñac viejo y veinte gotas de extracto de canela. Enseguida, si el enfermo se siente con fuerzas para ello, deberá pasarse a prisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero, si estuviese débil y abatido se acostará, administrándole una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una cucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusión hasta que las deposiciones hayan desaparecido; resultado que en la mayoría de los casos se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta bebida produzca al enfermo un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello: antes al contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieran vómitos se deja la infusión y se le dá á beber cada cuarto de hora una copita de ron viejo. Si el enfermo tuviese sed, tomará buchadas de agua de Seltz, ó bien pedacitos de hielo que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen además la aplicación de anchos scinapismos en el estómago y vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza á rojear y el enfermo á sentir un vivo escozor.

Con el uso de estos medicamentos, por demás sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten fácilmente los primeros síntomas de la enfermedad.

En cuanto á los fenómenos característicos del período algido, no es fácil exponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razon á que los casos varían y las medicinas también. Sin embargo, se pueden poco más ó menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebidas ó infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta ó bien con extracto de alcanfor, de espliego etc., y empleando el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la circulación de la sangre y castigar el sistema nervioso.

S. M.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 5 Setiembre de 1884.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Los dias 29, 30 y 31 Julio celebró la villa de Calonge su fiesta tutelar, la que fué sumamente concurrida por forasteros de todas las poblaciones de su contorno, como así mismo, de esta Capital. En el extremo de la calle de la Rutlla, se levantó un espacioso y rico entoldado, en el que toda la pollería pudo lucir sus riquísimos trages, por la comodidad y sumo gusto con que se dedicó á la danza, mayormente cuando se pueden oír los armoniosos bailes que corren á cargo de la gran reputada orquesta ampurdanesa, conocida por «La de Roselló» la que dió á conocer á los calongenses, lo mejor de su repertorio, ya en el concierto dado en la tarde del dia 31, ya en los bailes en dicho entoldado, ya en las «sardanas» que en la plaza pública se tocaron en la tarde de cada uno de los citados dias.

Un aplauso estrepitoso y prolongado á los artistas que la tal componen, y un millón de gracias á la Comision organizadora de tales festejos, ya que delante de un mar de contrariedades, como de cuantiosos gastos que aquellos reportan, supo salir airosa de su arriesgada empresa; dotando además á la juventud calongense, de un nuevo plan, para que en lo sucesivo pueda Calonge verse honrada con los mismos y hasta mejores festejos.

De fiestas religiosas no hubo, por razon de que los vecinos de la hospitalaria villa que me ocupa, las consideran inútiles, como anti-progresivas.

La elevación de dos globos, y el gusto de oír la serenata que en cada uno de los tres dias dió la citada orquesta, atrajo muchísima concurrencia en la plaza mercado, que se presentó completamente iluminada bajo los sacrificios hechos por los dueños de la «Cervecería de la Perla», del de la «Posada del Comercio» y por el conserje del «Casino de la Fraternidad» con el fin de dar más realce á la fiesta y para mejor comodidad de sus clientes y forasteros.

En la «Sala Nova» tambien hubo baile de entrada, á cargo de la estudiosa orquesta de la misma localidad, el que fué muy animado en cada uno de los mismos dias.

Durante tres fiestas consecutivas despues de la tutelar, hubo «balladas» á plaza, las que corrian á cargo de una suscripción abierta entre varios vecinos de la misma. Dichas diversiones, que podrian darse en cada dia festivo, para que la vecindad tuviera un desahogo en recompensa del constante trabajo durante los seis dias de la semana, se vé privada de ellas, por razon de que hay muchísimos jóvenes que en vez de concurrir á la suscripción por la pequeña cantidad de un real, se presentan á la plaza á hermanarse con el lazo de la sardana; y saltando y brincando á descompás, están estorbando á los que para tales diversiones se han hecho suscritores. Además, no contentos en pasar plaza de «gorristas» y de insultar á los que allí pacíficamente se divierten, tienen el bestial capricho de dar fuertes empujones, sin respetar á las señoras y señoritas que son invitadas á dicho baile, obligándolas algunas veces, á que se queden sin danzar, á fin de

no esponerse á sufrir un serio y fuerte empujon que podria dar ocasion á una lamentable escena. Por lo tanto, á estos jóvenes que para nada respetan al bello sexo, ni á la moral, sino que con su brusca diversion, estorban é insultan á la pacífica sociedad, allí reunida, por creerse que por ser en la plaza pública, nadie puede oponerse á sus tan tontos y nada decentes caprichos; á esos, repito, la autoridad de Calonge tendria que darles un severo escarmiento, para que con él aprendieran de ser corteses, de tener mas respeto á la sociedad, como el de tener más y mejor compañerismo. El procedimiento de la aludida juventud desdeñe del de la inmensa mayoría de la tan hospitalaria, franca, pacífica y leal villa de Calonge.

A las doce y media de la tarde del dia 19 Agosto, el son triste de las campanas, nos anunciaban una sensible pérdida. El rico y honrado propietario D. Juan Boada, habia dejado de existir, despues de algunos dias de un continuo padecer. Los reputados como estudiosos médicos señores Moret y A. Ponjoan, hicieron todo cuanto les fué posible, para privar que la muerte con su guadaña, cortara el hilo de vida al difunto señor Boada. Séale la tierra ligera y al amigo Vicente Boada y familia, les recomendamos mucha resignacion ante tan sensible como dolorosa pérdida, uniéndonos en un todo al sentimiento que les asiste.

Por la noche del dia 23, del mismo, el conocido é inteligente abogado D. Felipe Lloret, en celebracion de sus dias, obsequió al vecindario, con unas balladas á plaza; la que se vió sumamente concurrida, vistas las inmensas simpatías que dicho sujeto tiene adquiridas por toda aquella comarca y en especial en Calonge, en donde reside todos los años, con su no ménos apreciable familia, durante la estacion de verano.

La Autoridad local, como siempre, impertérrita en sus trece, resistiéndose á establecer unas «ordenanzas municipales» con el fin de procurarse el principal motor que podria propocionarla el embellecimiento de la villa.

El alumbrado público mezquino á más no poder.—Las carreteras que unen dicha Villa con Palamós y San Feliu de Guixols, están en estado tan lastimoso que muy frecuentemente se cuentan escenas lamentables. Se ha hecho imposible el tránsito por ellas con carruaje.

La Junta de Sanidad, cumpliendo *escelentemente* su cometido.

El bueno del señor Alcalde, haciéndose eco de los consejos de su eje «Jenis», acabará por captarse las antipatías que aquel tiene sembradas. A dicho concejal, lo recomiendo al autor de los artículos, que bajo el título de «El Alcalde Labriego», vienen publicándose en este periódico, con el fin de que le dé el papel de protagonista, en sus tan bien escritos como acabados artículos.

Queda, Sr. Director, de V. atento y S. S. q. b. s. m.

Odicálp.

## CRONICA GENERAL.

Desde que se tuvo noticia en esta ciudad de que era una realidad la aparicion del cólera en la provincia de Alicante, sabemos que se reune

muy amenudo la Junta de Sanidad para tratar de las medidas de precaucion que se deben adoptar en tan críticas circunstancias.

Aunque aplaudiremos sin reserva, cuantas medidas adopte la Junta que conduzcan á evitar el que nos visite tan terrible huésped, no por eso dejaremos de clamar uno y otro dia para que se ejerza la mayor vigilancia en los mercados reconociendo con escrupulosidad toda clase de fruta que en ellos se vende: que se hagan visitas domiciliarias dentro y fuera de la ciudad, en aquellas casas donde se saben viven juntas varias familias, ocupando espacios tan sumamente reducidos, que con dificultad podria ocuparlos una sola con desahogo; que se hagan desaparecer los estercoleros que hoy existen arimados á las casas de las afueras, por ser verdaderos focos de infeccion y por último, que no se descuide la limpieza de las calles, donde hemos observado se dejan amontonadas en algunas de ellas las basuras muchísimas horas sin que las recoja el carro de la limpieza.

No dudamos que ejerciendo la Junta gran vigilancia y obrando con energía para que sus disposiciones sean cumplidas, tendremos mucho adelantado para vernos libres de la epidemia, ó á lo menos, si desgraciadamente así no sucediera, sus efectos no serian tan terribles como si viviéramos en un completo estado de abandono.

—Desde anteaer se halla gravemente enfermo en esta ciudad, nuestro particular y apreciable amigo don Antonio Castañeira, sub-gobernador que ha sido de Figueras y Mahon.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Por R. O. de 21 Agosto último se ha resuelto definitivamente el expediente de la amortizacion de los billetes de calderilla catalana, y en su virtud corresponde percibir á esta provincia por el 18 por 100 98,598 pesetas 27 céntimos en metálico y 30,600 pesetas nominales en títulos del 4 por 100 amortizable.

—La peluquería de Horri hermanos que estaba establecida en la calle de la Nieve, se ha trasladado á la de Ciudadanos número diez y siete.

—Se nos ha asegurado que por todo este mes, quedará arreglado un bonito salon de invierno para baile en los jardines del restaurant del Centro.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Director general de Beneficencia y Sanidad al Gobernador.

Madrid 6, á las 4 45 m.—Segun participa el alcalde de Novelda, en las 24 horas últimas, han ocurrido 7 nuevas invasiones y 5 defunciones, en Alicante no se ha presentado caso alguno avanzando en la convalecencia los 3 enfermos que continúan aislados en una casa de campo; en Villena continúa la salud en el mismo estado; en Elche no ha habido ninguna invasion ni fallecimiento continuando los enfermos en el mismo estado. En las demás provincias de España no ocurre novedad.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó descarnie de las encías, fúnciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usarse el

**Elizir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen. —Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

—Depositarios.— Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bñones, estrecheces y demás afecciones por crónicas, que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».— Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB YARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costias, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Yarríe se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña a cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Deposito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galté.

NOTA. Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

# CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este exquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

# ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PAJPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.


Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia

Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la prostración y el desmayo. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Específico soberano en el periodo constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. Panacea notabilísimo en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y unico recurso al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc. etc.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30, BARCELONA. Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, Farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Asistolia. Adinamia.

## Denticina infalible.

Oid, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticina penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encamijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas, Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña, Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Foisa - 4 - 2.º GIRONA

RICARDO GRAHRT

HORAS DE CONSULTA De 12 á 2 de la tarde

## COLEGIO DE SAN NARCISO

DE ENSEÑANZA L. Y 2.º

Calle Nuevo del Teatro núm. 16. GIRONA

El Colegio de San Narciso se halla agregado al Instituto provincial. Hay clases de solfeo y piano, frances, comercio, gimnasia y dibujo. Se admiten alumnos, 10 duros mensuales, medio pensionistas 6 duros y externos, cuyos módicos honorarios varían según las asignaturas que cursen. Desde 15 de Agosto se admiten alumnos de la clase especial de preparación para el ingreso á 2.º Enseñanza y la matrícula para dicho 2.º curso queda abierta desde el 1.º de Septiembre. Para más detalles, se remitirá el prospecto á las familias que lo soliciten.

## LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinágras, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saururas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Gerona; Doctor Ametller.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.